



<b>ACTA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024</b>	
<b>1. Consecutivo:</b>	No. 002
<b>2. Referencia:</b>	Evento de Rendición de Cuentas Vigencia 2024
<b>3. Fecha:</b>	13 de febrero de 2025
<b>4. Hora:</b>	3:00 p.m.
<b>5. Lugar:</b>	Auditorio Sede Argelino Durán Quintero <b>Municipio:</b> Ocaña
<b>6. Redactada por:</b>	Liliana Jiménez Picón y Yudid Trigos Pallarez.

<b>7. Asistentes:</b>	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>
<b>Invitados</b>		Comunidad educativa (Coordinadores, interlocutores, representantes del Consejo Directivo, Consejo Académico, Equipo de calidad, Representantes estudiantiles, Consejo de padres familia. Comité de convivencia escolar. Estudiantes grados noveno J.M, docentes convocados Sedes (Ver lista asistencia ANEXA)	
		Juan Carlos Vargas Llaín	Coordinador
		Carmen Elena Navarro Trillos	Representante Oficina De Inspección y vigilancia de la SED
		Ingeniero Emiro Cañizares Plata.	Alcalde Municipal
		Doiler Alfonso Sanjuan	Secretario de Educación Municipal
		Jorge Armando Bohórquez	Personero Municipal
		Carmen Elena Navarro Trillos	Oficina de Inspección y vigilancia
		Integrantes Consejo Directivo Darwin Quintero Galván Gladys Tatiana Navarro Gustavo Adolfo Osorio Sánchez Samira Ascanio Nevardo Jaramillo Sánchez Juan Diego Jaime lázaro José Manuel Galeano Fuentes	Padres de flia., representante sector productivo, representante estudiantil.
		Integrantes del Comité de Convivencia escolar. Dexi Montenegro López	Psicóloga, estudiante, docente, padre de familia.
		Sede Principal José Eusebio Caro	Docentes
		Sede Argelino Durán Quintero	Docentes J. M
		Sede Simón bolívar No 1	Docentes J.M
		Sede Adolfo Milanés	docentes
		Sede Nuestra Señora de la Torcoroma	docentes
		Sede Cuesta Blanca	docentes
	Sede Guayabitos	docentes	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO**  
 NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018  
 Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024  
 Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica  
**RECTORIA**



		Sede Palomar	docentes
		Sede David Haddad	docentes
		Medios de Comunicación	T.V San Jorge
	<b>Convoca</b>	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.	Rectora.
<b>8. Ausentes:</b>	<b>Convocados</b>	Nombre	Dependencia
		Funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal. Personero municipal. Argemira Trigos (Excusa)	

<b>9. Resumen:</b>	<b>Objetivos:</b>
	<b>General:</b> Dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto 1075 Único reglamentario del sector educación del 26 de mayo del 2015 art. 2.3.1.6.3.19 Rendición de Cuentas, Ejecución del evento público para la presentación del informe de gestión y ejecución financiera de la vigencia del año 2023 de la institución educativa Colegio José Eusebio Caro, de la ciudad de Ocaña.
	<b>AGENDA:</b> Lectura de la Agenda a cargo del maestro de Ceremonia y moderador Esp. Iván Durán Lanzziano.
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo.</li> <li>2. Oración a cargo del Docente Magister Jorge Carrascal.</li> <li>3. Himno de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro.</li> <li>4. Saludo de bienvenida e instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Vigencia 2024, a cargo de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.</li> <li>5. Aprobación del orden del día propuesto.</li> <li>6. Socialización de la Resolución N° 162 de febrero 6 de 2025, por medio de la cual se establecen los Parámetros Metodológicos y el Reglamento Interno para la realización de la Audiencia Pública De Rendición de Cuentas de la Institución Educativa Colegio José Eusebio Caro del Municipio de Ocaña, correspondiente a la vigencia 2024, a cargo de la Esp. Iván Duran Lanzziano.</li> <li>7. Presentación del informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, por parte de la Señora Rectora Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado.       <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación Video Sede Educativa Argelino Duran Quintero.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa Palomar.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa Nuestra Señora de Torcoroma.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa Simón Bolívar.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa David Hadad Salcedo.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa Guayabitos.</li> <li>- Presentación Video Sede Educativa Adolfo Milanés.</li> </ul> </li> </ol>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Presentación Video Sede Educativa Cuesta Blanca.</li><li>- Presentación Video Sede Principal.</li><li>- Informe de Gestión</li></ul> <ol style="list-style-type: none"><li>8. Presentación Grupo de Danzas de Maestros Caristas DANZARTE.</li><li>9. Presentación de inquietudes y/o sugerencias a través de un formato.</li><li>10. Aclaración de inquietudes y respuestas a las preguntas planteadas por los participantes.</li><li>11. Conclusiones.</li><li>12. Intervención de Representantes de la Secretaría de Educación Departamental y/o Municipal.</li><li>13. 15. Evaluación del evento a través de un formato.</li><li>14. Cierre de la Audiencia Pública</li><li>15. Clausura</li><li>16. Atentamente,</li></ol> <p><b>Mg. DOGNY ESPERANZA PALLAREZ TORRADO</b> Rectora</p>
--	---

N°	10. Desarrollo puntos a tratar
1al 3	Se da inicio al evento extendiendo un saludo por parte del maestro de ceremonia; Posteriormente la Oración a cargo del docente Jorge Eliecer Carrascal Angarita quien eleva una oración al altísimo encomendando este evento de gran importancia para la Institución; Luego se entonan los himnos.
4	Seguidamente, se convoca al auditorio a la Dra. Dogny Esperanza Pallarez Torrado, extiende saludo a los presentes Carmen Elena, miembros invitados miembros del Consejo Directivo, coordinadores, docentes de cada una de las sedes y estudiantes. A los medio9s de comunicación, Padres de familia, Oswaldo Ortiz Rector Ermita. Personal Administrativo.
5	Lectura de la Resolución 162 de febrero 6 de 2025, precisando Rendición de cuentas de Gestión, metas e indicadores de resultados; Pasos para la organización de la Audiencia pública; Metodología y reglamento interno. Formatos necesarios para el evento como asistencia, proposiciones o preguntas y evaluación. Tiempo límite 2 horas. Cierra con el informe escrito.
6	Se da Aprobada y se da la <b>Instalación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2024</b>
7	La rectora <b>Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado</b> , extiende la bienvenida a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas e Informe de Gestión de la Institución Educativa José Eusebio Caro; Manifiesta sus agradecimientos por atender a la invitación, a la funcionaria Carmen Helena Navarro Trillos, representante de Inspección y calidad del Departamento, a los representantes de los diversos órganos del gobierno escolar, padres de familia, docentes de las sedes, coordinadores, administrativos y estudiantes. Informando a la vez que la rendición es una obligación legal que los organismos de control exigen a las entidades estatales; de igual manera los invita para que de manera directa, responsable y respetuosa participen en este proceso de R. C; igualmente manifiesta que es un deber brindar información a toda la comunidad educativa en audiencia pública, en términos de operatividad, transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y los proyectos presentados. Confianza depositada en el Consejo Directivo para atender a todas las necesidades de cada una de las Sedes. Reitera el compromiso por el trabajo hacia la inclusión, bajo principios de convivencia pacífica y dialógica. La



	R. C es un proceso participativo, para que expresen sus inquietudes, recomendaciones y reconocimientos. Finalmente, declara oficialmente instalada la Rendición de Cuentas Vigencia 2024.
8	<p>Metas a cargo del coordinador Juan Carlos Vargas Llaín.  <b>Las metas tienen unas características de alcanzables.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>METAS GESTIÓN DIRECTIVA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se realizarán 2 talleres de capacitación para el diseño del DUA y/o PIAR teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes de inclusión registrados en el SIMAT.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrá realizado asesoría, asistencia técnica y pedagógica a los docentes y padres de familia en relación al Diseño Universal del Aprendizaje y los PIAR Ajustes Razonables para estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrán fortalecido los diversos órganos colegiados del gobierno escolar de la institución con la elaboración del 100% de los planes de acción y reglamentos internos del Consejo Estudiantil, Personero, Contralor y Consejo de Padres.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrá constituido la Asociación de Padres de Familia "Asopadres" con el registro en la Cámara de Comercio, estatutos propios y un plan de acción para su funcionamiento.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>METAS PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al finalizar el primer semestre del año 2024, se habrá diseñado un instrumento que permita la recopilación y análisis de la información para el seguimiento de los egresados años 2023 y 2024 en un 80%.</li> <li>➤ Al finalizar el segundo semestre del año 2024, se habrá integrado a los egresados en dos actividades culturales, deportivas y recreativas de la institución.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>METAS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrá disminuido el índice de reprobación de los estudiantes con bajo desempeño académico en comparación con los resultados del año inmediatamente anterior 2023, a través de criterios unificados en el SIEE que favorezcan su promoción.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrá disminuido el índice de casos reportados al Comité de Convivencia escolar en comparación con el reporte del año 2023, a través de diversas estrategias de capacitación que favorezcan la resolución de conflictos y la convivencia pacífica.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>METAS GESTIÓN COMUNITARIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrán establecido tres contratos para la adecuación y uso de la planta física.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrán establecido tres alianzas y/o convenios de cooperación que favorezcan la oferta de programas, proyectos de formación y uso del tiempo libre para la comunidad.</li> </ul>
9	



	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al finalizar año 2024, se habrán intervenido en un 70% los sectores locativos de la infraestructura para prevención de desastres y de riesgos físicos.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrán capacitado un 70% de los miembros de la comunidad en prevención de desastres, riesgos físicos y de seguridad</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrán realizado 4 talleres institucionales encaminados a la sensibilización de padres de familia y estudiantes sobre el manejo de las redes sociales, prevención del bullying, ciberacoso, consumo de SPA, violencia de género.</li> <li>➤ Al finalizar el año 2024, se habrá realizado una convivencia para cada uno de los grados quinto y undécimo de las Sedes de primaria y sede principal con la vinculación de las hermanas Clarisas.</li> </ul> <p>Conclusión: Se evaluaron las metas logrando una ejecución del 99% de las metas. Dejando la inclusión para continuar fortaleciendo los procesos con la comunidad de docentes, estudiantes y padres de familia.</p>																												
10.	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;"> <p><b>MODELO DE GESTIÓN</b> <b>RECURSOS DE GRATUIDAD</b></p> </div> <div style="text-align: center;"> <p><b>MODELO DE GESTIÓN</b> <b>FONDO SERVICIOS EDUCATIVO</b></p> </div> </div> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Vigencia:</td> <td style="width: 30%;">2024</td> <td colspan="2" style="background-color: #92d050; text-align: center;"><b>PRESUPUESTO 2024</b></td> </tr> <tr> <td>DANE Establecimiento:</td> <td>154498000018</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombre Establecimiento:</td> <td>COL. JOSE EUSEBIO CARO</td> <td style="text-align: center;">Proyectado</td> <td style="text-align: right;">\$ 296,000,000.00</td> </tr> <tr> <td>Departamento:</td> <td>NORTE DE SANTANDER</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Municipio:</td> <td>OCAÑA</td> <td style="text-align: center;">Recibido</td> <td style="text-align: right;">\$ 376,863,906.00</td> </tr> <tr> <td>Estado:</td> <td>Pagado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Recursos asignados:</td> <td>\$ 316,727,665.00</td> <td style="text-align: center;">DIFERENCIA</td> <td style="text-align: right;">\$ 80,863,906.00</td> </tr> </table>	Vigencia:	2024	<b>PRESUPUESTO 2024</b>		DANE Establecimiento:	154498000018			Nombre Establecimiento:	COL. JOSE EUSEBIO CARO	Proyectado	\$ 296,000,000.00	Departamento:	NORTE DE SANTANDER			Municipio:	OCAÑA	Recibido	\$ 376,863,906.00	Estado:	Pagado			Recursos asignados:	\$ 316,727,665.00	DIFERENCIA	\$ 80,863,906.00
Vigencia:	2024	<b>PRESUPUESTO 2024</b>																											
DANE Establecimiento:	154498000018																												
Nombre Establecimiento:	COL. JOSE EUSEBIO CARO	Proyectado	\$ 296,000,000.00																										
Departamento:	NORTE DE SANTANDER																												
Municipio:	OCAÑA	Recibido	\$ 376,863,906.00																										
Estado:	Pagado																												
Recursos asignados:	\$ 316,727,665.00	DIFERENCIA	\$ 80,863,906.00																										
	<p style="text-align: center;"><b>Modelo de Gestión Recursos por GRATUIDAD</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width: 30%;">COL JOSE EUSEBIO CARO</th> <th colspan="4" style="background-color: #fff9c4;">MATRICULA</th> </tr> <tr> <th style="width: 15%;">TR</th> <th style="width: 15%;">BA</th> <th style="width: 15%;">ME</th> <th style="width: 15%;">TOTAL MATRICULA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">301</td> <td style="text-align: center;">2829</td> <td style="text-align: center;">442</td> <td style="text-align: center;">3572</td> </tr> <tr> <td>ASIGNACION POR ALUMNO</td> <td style="text-align: center;">83,816</td> <td style="text-align: center;">74,019</td> <td style="text-align: center;">111,028</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL ASIGNACION</b></td> <td style="text-align: center;"><b>\$28,165,398</b></td> <td style="text-align: center;"><b>\$233,775,962</b></td> <td style="text-align: center;"><b>\$ 54,786,966</b></td> <td style="text-align: center;"><b>\$316,727,665</b></td> </tr> </tbody> </table>	COL JOSE EUSEBIO CARO	MATRICULA				TR	BA	ME	TOTAL MATRICULA		301	2829	442	3572	ASIGNACION POR ALUMNO	83,816	74,019	111,028		<b>TOTAL ASIGNACION</b>	<b>\$28,165,398</b>	<b>\$233,775,962</b>	<b>\$ 54,786,966</b>	<b>\$316,727,665</b>				
COL JOSE EUSEBIO CARO	MATRICULA																												
	TR	BA	ME	TOTAL MATRICULA																									
	301	2829	442	3572																									
ASIGNACION POR ALUMNO	83,816	74,019	111,028																										
<b>TOTAL ASIGNACION</b>	<b>\$28,165,398</b>	<b>\$233,775,962</b>	<b>\$ 54,786,966</b>	<b>\$316,727,665</b>																									
	<p><b>Modelo de Gestión</b> <b>Total ingresos.</b></p>																												



CONCEPTO		INGRESOS	
Certificados y Constancias		\$ 7,426,000.93	
Arrendamientos		\$ 50,698,000.00	
Calidad por Gratuidad		\$ 316,727,665.00	
Rendimientos Financieros Gratuidad		\$ 37,767.44	
Superávit Recursos de Gratuidad		\$ 31,562.65	
Superávit Recursos Propios		\$ 1,942,910.33	
<b>TOTAL</b>		<b>\$376,863,906.35</b>	

  

Porcentaje asignación de recursos gratuidad/ recursos propios.				
Concepto	Presupuestado	Asignado	Diferencia	% Asignado
Gratuidad	263,000,000.00	316,727,665.00	53,727,665.00	120.43%
Recursos Propios	33,000,000.00	58,124,000.93	25,124,000.93	176.13%

  

Ejecución de Egresos.	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
Presupuesto Definitivo	\$ 371,238,906.35
Ejecutado	\$ 368,975,796.54
Diferencia	\$ 2,263,109.81

  

Modelo de gestión Ejecución del presupuesto.			
103501	BANCO CAJA SOCIAL RECURSOS PROPIOS	111005.103001	
2.1.2.02.01.003.03	Dotacion institucional de infraestructura educativa	2.1.2.02.01.003.03	22,780,000.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	2.1.2.02.01.003.05	4,032,000.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	2.1.2.02.02.005.03	26,000,000.00
2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios	2.1.2.02.02.007.03	968,141.54
2.1.2.02.02.008.03	Telefono	2.1.2.02.02.008.03	371,854.00
310902.10	AJUSTE AÑOS ANTERIORES	00	4,820.00
<b>TOTAL BANCO CAJA SOCIAL RECURSOS PROPIOS</b>			<b>54,156,815.54</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO**  
 NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018  
 Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024  
 Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica  
 RECTORIA



<b>103502</b>	<b>BANCO CAJA SOCIAL CUENTA MAESTRA</b>	<b>111005.103002</b>	
2.1.2.01.01.003.03.02	Máquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	2.1.2.01.01.003.03.02	42,710,001.00
2.1.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	2.1.2.01.01.003.04.06	13,030,000.00
2.1.2.01.01.003.05.03	Radioreceptores y receptores de televisión, aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video, micrófonos, altavoces, amplificadores. Etc.	2.1.2.01.01.003.05.03	41,450,000.00
2.1.2.01.01.004.01.02	Instrumentos musicales	2.1.2.01.01.004.01.02	4,550,000.00
2.1.2.01.01.004.01.03	Artículos de deporte	2.1.2.01.01.004.01.03	3,950,000.00
2.1.2.02.01.003.03	Dotacion institucional de infraestructura educativa	2.1.2.02.01.003.03	11,900,000.00
2.1.2.02.01.003.04	Adquisicion de bienes	2.1.2.02.01.003.04	32,999,550.00
2.1.2.02.01.003.05	Impresos y publicaciones	2.1.2.02.01.003.05	11,192,689.00
2.1.2.02.02.005.03	Mantenimiento de Infraestructura educativa	2.1.2.02.02.005.03	137,126,200.00
2.1.2.02.02.007.02	Seguros	2.1.2.02.02.007.02	1,000,000.00
<b>EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO</b>			
2.1.2.02.02.008.01	Contratacion de servicios tecnicos Profesionales	2.1.2.02.02.008.01	8,000,000.00
2.1.2.02.02.008.02	Mantenimiento de equipo y mobiliario	2.1.2.02.02.008.02	6,915,000.00
<b>TOTAL BANCO CAJA SOCIAL CUENTA MAESTRA</b>			<b>314,823,440.00</b>
<b>103503</b>	<b>AJUSTE RETENCION</b>	<b>243608.10</b>	
2.1.2.02.02.007.03	Gastos bancarios	2.1.2.02.02.007.03	361.00
<b>TOTAL AJUSTE RETENCION</b>			<b>361.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>368,980,616.54</b>
<b>Recursos del Balance</b>			
<b>-RECURSOS DEL BALANCE</b>			
<b>\$ 7,888,109.81</b>			
<b>Informe</b>			
<b>Gestion – MEN -DPTO-MUNICIPIO</b>			
18. INVERSION RECIBIDA POR GESTION DE LA GOBERNACION POR UN VALOR DE \$ 1.647.671.731			
19. INVERSION RECIBIDA POR GESTION ALCALDIA POR UN VALOR DE ..... \$ 107.034.590			
20. INVERSION RECIBIDA POR GESTION MEN POR UN VALOR DE ..... \$ 18.321.680			
21. DONACION RECIBIDA PARA JARDIN ..... \$ 5.000.000			



## LAS INVERSIONES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA POR RECURSOS PROPIOS FUERON LAS SIGUIENTES

SEDE PRINCIPAL ADEUACION BAÑO DE DOCENTES..... \$ 26.000.000  
SEDE PRINCIPAL MESAS Y SILLAS PARA SALON DE ARTISTICA .....\$ 17.880.000  
SEDE PRINCIPAL SILLAS DE OFICINA ..... \$ 4.900.000  
SEDE PRINCIPAL IMPRESOS DE DIPLOMAS Y MEDALLAS ..... \$ 4.032.000

### Informe de Gestión de cada Sede de la Básica Primaria

#### Gestión Directiva.

- Se realizaron las adecuaciones y adaptaciones necesarias a todos los componentes del PEI
- Se conformo el Gobierno Escolar con un sentido democrático de acuerdo con lo estipulado en la normatividad.
- Se establecido la Matriz de Asignación de tareas , en donde a cada docente y Directivo se le asignaron las funciones y responsabilidades a cumplir durante la vigencia 2024.
- Se resalto a los miembros de la Comunidad Educativa e instituciones aliados estrategias de acuerdo con su pertinencia, permanencia, colaboración y sentido de servicio en la institución.
- Se mejoro el ambiente escolar y la participación democrática, de la Comunidad Educativa.
- Se adaptaron y adoptaron, los documentos institucionales a través del Consejo Directivo.
- Se gestionó dos Auxiliares administrativas con funciones de Secretarias.
- Se recibió la Sede David Haddad Salcedo por parte de la persona que la había ocupado durante muchos años.
- Se facilitaron los espacios físicos requeridos de las Sedes a la Registraduría Nacional para las Elecciones de Ediles.
- Se condecoró a los estudiantes sobresalientes en las Pruebas ICFES, Deportistas, Banda Músico Marcial.
- Actualización de la Plataforma Enjambre

#### Gestión Académica:

- Se actualizo el Plan de Estudios y las mallas curriculares.
- Se adopto el SIEE, Manual de convivencia y demás documentos.
- Se distribuyo la Asignación académica de acuerdo con el Perfil de los Docentes y las necesidades académicas de la institución.
- Los estudiantes se presentaron a las Pruebas ICFES.
- Se mantuvo el nivel A en las Pruebas de Estado según Resolución No 000714 del 6 de febrero de 2025 de la Secretaria de Educación de Departamento Norte de Santander.
- 63 estudiantes estuvieron por encima de los 300 puntos en las Pruebas de Estado
- Se continuo con los proyectos Pedagógicos Transversales y de Área
- Se continuo con el proyecto Social de los estudiantes dirigido dentro y fuera de la Institución.
- Se abrieron 4 grupos, Dos de Jardín, uno de Transición en la sede Argelino Durán Quintero y un grupo de Primaria en Cuesta Blanca.
- Se obtuvo el Primer Puesto en la Feria Regional de la Tecnología e Innovación.



- Se obtuvo el Primer Puesto en la Feria de Proyectos de Aula de la Universidad Francisco de Paula Santander.
- Se realizó la Feria de la Tecnología, TECNOCARO
- Se realizó la Feria de Emprendimiento
- Capacitación por el SENA, a 250 Estudiantes, en cursos cortos varios modalidad Virtual.
- Capacitación en curso de Robótica y Electrónica Semipresencial dirigido a 30 estudiantes
- Capacitación a los estudiantes de Undécimo grado en las áreas específicas del ICFES, a través del SENA, Cúcuta.
- Adecuación del Laboratorio de Innovación.
- Se integró al Currículo la Asignatura de Catedra de Paz

#### **Gestión administrativa:**

- Se mantuvo el porcentaje de matrícula y se aumentó el índice de promoción.
- Se cuenta con una plataforma para la entrega de informes académicos y seguimiento a estudiantes. Se habilitó la Plataforma con servicio de mensajería, con el objeto de informar a los padres de familia en tiempo real la inasistencia a clases de sus hijos.
- Se realizó mantenimiento preventivo a la institución dirigido a brindar las condiciones específicas para los estudiantes y docentes.
- Se formuló el presupuesto anual, aprobado por el Consejo Directivo y avalado por la SED
- Se programaron y ejecutaron las obras de infraestructura más relevantes y prioritarias para la institución
- Se inició el proyecto de la Gobernación del Departamento de la Adecuación de nueve aulas que se encuentran en deterioro desde hace 5 años. (\$1647,671,731)
- Se gestionó el mobiliario para la Sala de Lectura con el Ministerio de Educación Nacional. (\$18,321,680)
- La Alcaldía Municipal realizó la remodelación de la batería Sanitaria de las niñas en la sede Central. (\$107,034,590)
- Se gestionó el mobiliario para Jardín, (\$ 5,000,000)

#### **Gestión de la Comunidad**

- Se atendió a la comunidad educativa con necesidades especiales.
- Se continuó con el proyecto Escuela de Padres.
- Se realizó el proyecto de Servicio Social, en tres campos de acción. Policía Nacional, Hogar de los Ancianos Santa Anita, SENA, y dentro de la institución.
- Se le brindó la oportunidad a todos los miembros de la comunidad para participar en la conformación del Gobierno Escolar.
- Se articuló en proyectos que favorecen a los estudiantes con La Policía Nacional, Alcaldía Municipal, Hospital Emiro Quintero Cañizares y Gobernación del Departamento
- Inauguración de la remodelación del Parque San Francisco.
- Tres videos producidos con nuestro aliado estratégico tv san Jorge. (José Eusebio Caro, Adolfo Milanés y Agustina Ferro).
- Dos videos de hábitos de vida saludable ( cáncer de mama y cáncer de próstata)
- Conformación del grupo de danzas de maestros DANZARTE
- Se constituyó la Asociación de Padres de Familia.
- Se realizó el concurso de oratoria



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



	<ul style="list-style-type: none"><li>■ Se inauguro el centro intercultural José Eusebio Caro (Biblioteca, Emisora. Potcas, Museo, Sala de Juntas</li><li>■ Se realizaron charlas con Policía de Infancia y Adolescencia, UFPSO, hospital Emiro Quintero Cañizares, Procuraduría, Personería, Café con los maestros, Secretaria de Gobierno Departamental, Alcaldía Municipal, Misión Juvenil,</li><li>■ Se realizaron Convivencias con los jóvenes a través de las Hermanas Guanelianas.</li><li>■ Creación del Comité de Bienestar y Salud Mental. (Celebración día de la Mujer, Dia Hombre, Dia Maestro, día del Amor y Amistad, compartir navideño, cena de fin de año).</li><li>■ Primer encuentro navideño de Preescolar.</li><li>■ Gestión mejoramiento del parque San Francisco</li><li>■ Poda de árboles sede Argelino Durán Quintero</li><li>■ Lavado de Tanques de Agua Potable.</li><li>■ Se facilitaron los espacios físicos (Auditorios), para actividades de carácter institucionales y comunitarios.</li></ul> <p><b>Memoria en Video de cada Sede destacando las inversiones y obras en imágenes y audio. Cada coordinador expuso las obras de mayor trascendencia.</b></p> <p>Palomar 158 estudiantes con beneficiarios alimentación escolar.</p> <p>Sede Nuestra Señora de la Torcoroma. Inversión en 10 aspectos en la parte locativa. Mantenimiento de infraestructura los techos, pintura.</p> <p>Sede Simón Bolívar: 329 Estudiantes 187 Beneficiarios PAE.</p> <p>De igual manera se presentaron los avances en las respectivas Sedes David Haddad, el Milanés, Cuesta Blanca y Sede Principal</p>
12.	Intervención Baile Folclórico grupo DANZARTE
13.	Respuestas a preguntas a la comunidad. Se recepcionó un formato de preguntas, relacionada con: <ol style="list-style-type: none"><li>1. ¿En qué se gastan los recursos propios? Rectora: 54 millones, compra de mesas planas de artística, sillas ergonómicos, contrato de Estímulos y contrato de baños y zona común. Gastos bancarios. Teléfono y movistar.</li><li>2. ¿pruebas ICFES? Rectora: A través de los simulacros. Con el Apoyo diversas entidades que se han involucrado.</li><li>3. La rectora especifica rubros invertidos para el mejoramiento de la Institución.</li></ol>
14	Proyectos vigencia actual (Futuros): <ul style="list-style-type: none"><li>➤ <b>Infraestructura:</b><ul style="list-style-type: none"><li>■ Culminar las etapas de remodelación de aulas en la Sede principal. Al igual que las sedes de la Básica Primaria que se prioricen la habilitación y remodelación de aulas para su óptimo funcionamiento.</li><li>■ Adecuación de la fachada (pintura) de la Sede Principal.</li><li>■ Unidades sanitarias: remodelación de las unidades sanitarias de la sede principal y sedes de la básica primaria que lo requieran como la Argelino Durán Quintero.</li><li>■ Construcción del comedor escolar para la Sede Principal.</li></ul></li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO**  
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018  
Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024  
Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica  
RECTORIA



- Mantenimiento de la infraestructura: Pintura de puertas, paredes y espacios escolares en deterioro. Postura de tabletas en aulas en deterioro, fachadas, techos y pisos.
- Encerramiento de los espacios de las Sedes que lo requieran para brindar seguridad.
- Instalación de cámaras de seguridad.
- Mantenimiento de las redes eléctricas y postura de lámparas que favorezcan la iluminación.
- Gestión de cubiertas en Sedes que lo requieran acorde con las necesidades y espacios.
- Instalación de equipos de seguridad (cámaras y circuitos cerrados)
- Gestión de personal administrativo y de servicios ante la SED.
  
- **Dotación:**
  - Compra e instalación de televisores, video Bean, sonido en aulas.
  - Compra de elementos deportivos en las sedes que lo requieran.
  - Adquisición de impresoras y computadores para mejorar la capacidad acorde al número de estudiantes (Actualización y mayor capacidad de equipos).
  - Adquisición de muebles para disposición de archivos.
  - Adquisición de abanicos o ventiladores para aulas y salones.
  - Adquisición de materiales pedagógicos que favorezcan procesos de calidad académica.
  - Adquisición de cámaras profesionales para fortalecer la seguridad.
  - Instalación de aires acondicionados en espacios que lo requieran.
  
- **Servicios, programas, proyectos que ofrece:**
  - Mejoramiento y veeduría de los programas de bienestar estudiantil (PAE industrializado y PAE en sitio)
  - Participación democrática elección de los diversos órganos del gobierno escolar, planes de acción, seguimiento y evaluación de las acciones.
  - Fortalecimiento de los procesos de promoción, prevención y atención de la convivencia escolar.
  - Fortalecimiento y proyección de extensión del servicio de atención para los grados transición y apertura de nuevos grados de jardín.
  - Implementación con la caja de compensación familiar COMFAORIENTE, en el marco de las jornadas complementarias, la oferta de programas para el uso del tiempo libre.
  - Fortalecimiento del desarrollo de competencias, simulacros, para el mejoramiento de las pruebas internas y externas SABER, OLIMPIADAS entre otras.
  - Fortalecimiento de las competencias en tecnología, innovación y ciencia.
  - Fortalecimiento de los proyectos transversales. Implementación de la Cátedra de Paz.
  - Actualización de la documentación requerida para el fortalecimiento académico.
  - Fortalecimiento de la participación y sentido de pertenencia de la comunidad de padres, docentes, estudiantes, exalumnos y sector productivo para apoyar diversos eventos y actividades escolares que se desarrollen en el marco del cronograma y calendario escolar.
  
- **Convenios:**
  - Fortalecimiento de las alianzas y convenios de cooperación para avanzar en el desarrollo de competencias y proyección hacia la oferta educativa.
  - Alianza con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales para las capacitaciones, programas de prevención, atención y seguimiento de situaciones, en el marco del fortalecimiento de la convivencia escolar.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO**  
 NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018  
 Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024  
 Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica  
 RECTORIA



	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión y optimización de los convenios y contratos celebrados con particulares con el propósito de acatar recomendaciones y lineamientos de la SED; Habilitar escenario de la Caseta monumental hacia el goce y disfrute de los estudiantes realizando actividades culturales y deportivas.</li> </ul>
	<p>Intervención del Representante de la Secretaría de inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación Departamental Carmen Helena Navarro Trillos</p> <p>“En este momento está enviando fotografías del momento. Cumple con todas las características de interlocución, en el que se da participación. Esta rendición de cuentas debe subirse a Enjambre. Con el Autodiagnóstico y plan de Acción” “ La I.E. va en camino de esa certificación” “ El plan de GIRE también tiene procedimientos muy completos, en elaborar instrumentos para evaluar.” Felicitar el trabajo de los coordinadores, Juan Carlos Vargas y todos los coordinadores nuevos” Felicita la descentralización, la presentación de la Audiencia, nutrida la comunidad, la participación del Consejo Directivo. Se ve el reflejo de los cambios, los videos. La presencia del Consejo Directivo y estudiantes.</p> <p>Los fondos los recursos se invierten en un solo fondo. La transparencia demostrada, es de rescatar. Cumple todas las cualidades de una R.C</p>
16.	Evaluación general del evento. Felicitaciones por la transparencia en la ejecución recursos.
17.	Lectura del Acta de la audiencia a cargo de la Coordinadora Liliana Jiménez resaltando los aspectos relevantes de la Rendición de cuentas vigencia 2024.
18.	Clausura de la Audiencia Pública de R.C

10. Informaciones		
N°	Descripción	Informante
	Ver anexos Encuestas de satisfacción y evaluación del evento	Yeine Carreño García.

En Constanza firman,

No.	Nombres completos	Departamento o cargo	Firma
01	Carmen Elena Navarro T	SED/calidad	<i>Carmen Elena Navarro T</i>
02	Doña Esperanza Peña T	Rector	<i>Doña Esperanza Peña T</i>
03	José Manuel Galeano Prentes	Consejo Directivo	<i>José Manuel Galeano Prentes</i>

  

10. Informaciones		
N°	Descripción	Informante
	Ver anexos Encuestas de satisfacción y evaluación del evento	Yeine Carreño García.